

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7226** *MUNDOMÓVIL AUTOCASIÓN, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del órgano de administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en Parque Empresarial La Muga, n.º 11, 6.ª planta, oficina n.º 5, 31160 Orkoien (Navarra), el 28 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el 29 de diciembre de 2020, a las 10:05 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el año 2019.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.- Disponer, si procede, sobre la distribución del dividendo del ejercicio del año 2019.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 del real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta Extraordinaria los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Orkoien, 18 de noviembre de 2020.- La Administradora Solidaria, María Aranzazu Sagüés Salvide.

ID: A200057462-1